



México, 26 de mayo de 2017

RNDDHM EXIGE AL GOBIERNO DE CHIAPAS ERRADICAR CORRUPCIÓN Y CRISIS EN EL SISTEMA DE SALUD

- Celebramos el fin de la huelga de hambre de las enfermeras, tras la firma de la minuta de acuerdos con el gobierno estatal
- Nos mantendremos vigilantes del cabal cumplimiento de los acuerdos

El 24 de mayo, las enfermeras en huelga de hambre frente al Hospital de la Mujer “Doctor Rafael Pascacio Gamboa”, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, anunciaron la suspensión de su protesta, tras la firma de una minuta de acuerdos, en la que las autoridades locales se comprometen a resolver sus demandas, encaminadas a erradicar la corrupción y la crisis de salud en el estado.

Pese a ello, las enfermeras sostuvieron su plantón un par de días más para vigilar el cabal cumplimiento de los acuerdos, pues, previamente, el gobierno estatal, encabezado por Manuel Velasco Coello, incumplió los acuerdos de la minuta de compromisos del 12 de abril.

Las enfermeras suspendieron totalmente la ingesta de alimentos durante 23 días consecutivos, arriesgando con ello su salud y su vida, como una medida desesperada para mejorar la calidad en los servicios de salud pública para la población chiapaneca, una de las más pobres del país, frente al grave desabasto de insumos y medicamentos en los hospitales y centros de atención médica del estado.

También, para combatir la corrupción que afecta directamente a las y los trabajadores de la salud en Chiapas. Y es que, durante los últimos cinco años, las autoridades locales han desviado los recursos que les descuentan de su nómina por concepto de prestaciones (fondos de vivienda, ahorro para el retiro, seguros de vida, pagos a hijos e hijas pensionados), lo mismo que dinero para el pago a compañías prestadoras de servicios y bienes.

Los principales acuerdos de la minuta signada el 23 de mayo por Juan Carlos Gómez Aranda, secretario General de Gobierno de Chiapas, son:

1. La creación del Comité de Vigilancia y Seguimiento para el Control de Medicamentos e Insumos, que supervisará que el gobierno de Chiapas cumpla con la dotación de medicamentos e insumos a todos los nosocomios de la entidad.

2. La obligación del gobierno estatal de concluir, en un plazo no mayor de 18 meses, la regularización de los pagos (con sus respectivos intereses) que adeuda a empresas prestadoras de servicios y bienes, y por concepto de prestaciones a las y los trabajadores de la salud.
3. La reinstalación y regularización contractual de las 15 personas despedidas por denunciar todas estas irregularidades, ocho de las cuales son mujeres.
4. Que no habrá hostigamiento ni represalia alguna contra las trabajadoras y trabajadores que participaron en este movimiento.

La Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (RNDDHM), integrada por 222 defensoras y periodistas de 23 estados del país, reconoce y respalda la justa lucha de las enfermeras de Chiapas, que en menos de dos meses emprendieron dos huelgas de hambre (del 3 al 12 de abril y del 1 al 23 de mayo), ante la falta de respuesta de las autoridades, ya que antes, durante cinco años, realizaron diversas acciones encaminadas a combatir la corrupción y crisis de salud en el estado, como marchas, plantones y envío de oficios a instancias locales, nacionales e internacionales.

Las enfermeras, defensoras de derechos humanos, se mantuvieron firmes en convicción hasta el último momento. Lamentablemente, en el proceso, dos de ellas, Gabriela Mayanin López Cruz y María Cielo Gramajo Cundapí, fueron hospitalizadas por graves complicaciones de salud, por lo que exigimos que reciban atención médica oportuna y de calidad, que permita su pronta recuperación, lo mismo que las otras enfermeras que participaron en la huelga de hambre: Emma Escobar López, Nelly Ivonne Castillo Escobar, Rosy Eroyda Pérez Lázaro, Claudia Lizeth Martínez Camacho y Verónica Zenteno Pérez.

A las autoridades de Chiapas les decimos que quienes integramos esta red civil nos mantendremos vigilantes del cumplimiento cabal de los acuerdos contenidos en las minutas del 12 de abril y el 23 de mayo.

Atentamente
Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México

Contacto
Flor Goche
Coordinadora
Móvil: 951 2048745